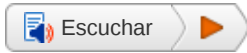


Sí evaluarán a los maestros



Eduardo Ruiz-Healy

14/12/2018 - Cualquier profesional debe ser evaluado regularmente como garantía para quienes contratan sus servicios y sepan que además de estar debidamente capacitado, también está actualizado para ejercer su actividad de la mejor manera posible.

En México hay muchas profesiones que son reguladas y calificadas por organismos creados para ello. Por ejemplo, el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (Conacem) es el organismo auxiliar de la administración pública federal que evalúa “los conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y calificación de la pericia que se requiere para la certificación y renovación de la vigencia de la misma o recertificación, en las diferentes especialidades de la medicina”. Un médico especialista debe someterse cada cinco años a un examen para demostrar que está al corriente de los últimos conocimientos de su especialidad. Si falla en el examen, no podrá seguir presentándose como un especialista y sólo podrá hacerlo como un médico general hasta que vuelva a presentar y aprobar el examen.

El Colegio de Contadores Públicos de México (CCPM) es el organismo profesional que certifica que un contador público “cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para cumplir de la mejor manera lo que el cliente pide”. Un contador público certificado (CPC) por el CCPM generalmente encuentra mejores oportunidades de trabajo y obtiene ingresos más altos que uno sin certificado.

Los pilotos de aerolíneas comerciales se someten a frecuentes evaluaciones con el fin de medir no sólo sus conocimientos, sino su condición física con el fin de garantizar que poseen las aptitudes necesarias para conducir exitosamente un avión que transporta cientos de pasajeros, cuyas vidas, finalmente, están en sus manos.

Estos son sólo tres ejemplos de profesiones que regularmente se evalúan y califican a través de organismos especializados y creados expresamente para ello.

Porque, ¿a quién le daría confianza acudir a un médico que no esté al día en las terapias más efectivas para curar una enfermedad o de las técnicas quirúrgicas menos invasivas para corregir un mal? ¿Quién se subiría a un avión si el piloto no conociera a la perfección los sistemas de vuelo o los procedimientos de emergencia, o si este tuviera algún riesgo de sufrir un infarto en pleno vuelo? ¿Y quién le confiaría la preparación de sus declaraciones de impuestos a un contador que no haya estudiado detalladamente el Código Fiscal vigente, con el fin de que después no se encuentren errores o multas que lamentar?

En días pasados, con motivo de la presentación que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador de su iniciativa para derogar la reforma educativa, que en su momento aprobó el Congreso y promulgó su antecesor en el cargo, los opositores del Presidente empezaron a afirmar, en los medios de comunicación y las redes sociales, que la contrarreforma lopezobradorista eliminará la necesaria evaluación de los maestros.

Para apoyar lo que dicen, quienes se oponen a que sea derogada la reforma educativa peñista citan lo que dice el Artículo Transitorio Tercero de la iniciativa, que dice: “... quedará suspendida la aplicación de cualquier forma de evaluación a los maestros así como cualquier efecto sobre la permanencia en el empleo que derive de evaluaciones realizadas con anterioridad hasta que entre en vigor la legislación secundaria que establezca los criterios y parámetros de verificación de resultados aplicables a las distintas actividades

desarrolladas en el ámbito educativo del País”.

De acuerdo al texto arriba anotado, las evaluaciones se suspenden temporal, pero no definitivamente, hasta que se establezcan los nuevos criterios de acuerdo a las nuevas leyes correspondientes. El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, ya había anunciado que los maestros seguirán siendo evaluados, pero no con fines punitivos, como han alegado los opositores del actual sistema.

El nuevo modelo educativo que promueve Andrés Manuel necesariamente debe incluir métodos para evaluar los conocimientos y aptitudes de los maestros. Sin ellos, el sistema educativo seguirá siendo tan mediocre como ahora. Necesitamos maestros calificados que preparen a niños y jóvenes para enfrentar una realidad cada vez más compleja.



Los comentarios a las notas son responsabilidad de los usuarios. Ayúdenos a que sus contenidos sean adecuados. Participe responsablemente y [denuncie los comentarios inapropiados](#). Los comentarios que sean denunciados por los usuarios se eliminarán de forma automática. Revise por favor [las reglas completas](#) que regulan los comentarios de los usuarios.